ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No. 115-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se participó de 2 jornadas de seguimiento con orientadora de reincorporación, el día 6 de mayo, en la cual se logró concretar acciones a desarrollar durante el mes de mayo en relación a Formación académica del proceso UNAD, concretando la creación de ofertas en SIR y el cargue de asistencias al beneficio de gestión en educación, también el día 8 de mayo, fruto de la cual se logró reconocer las actualizaciones necesarias para la base de datos de caracterización de reincorporación y además se concreta los beneficiarios del proyecto productivo a presentar en el mes de mayo, también se participó en jornada de talento humano, programa por nivel central para el día 3 de mayo, en la cual se trató temas relacionados al clima laboral y se participó de los ejercicios propuestos para el fortalecimiento del mismo, información sobre trámites legales y obtención de libreta militar, se participó de una jornada de pausas activas para el día 13 de mayo como parte de la estrategia de bienestar laboral.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se generaron 2 jornadas de convocatoria a PR, una con el ánimo de desarrollar acciones de formación académica en alianza con UNAD, para desarrollo de encuentros educativos, uno en el municipio de Ricaurte el día 9 de mayo y otra para el municipio de Pasto el día 25 de mayo , además de recepción de documentos para nuevos cupos, de igual forma con tutor SENA, se concretó un espacio para determinar la metodología de acompañamiento a las unidades de negocio priorizadas para asistencia técnica el día 21 de mayo. Se desarrollaron atenciones en los municipios de: Ricaurte, el día 9 de mayo, a ocho (8) PR residentes del municipio, en las cuales se fortaleció la formulación de un proyecto productivo y gestión para acceso a vivienda a dos (2) PR del municipio. En el municipio de Mallama, el día 10 de mayo se brindó atención a dos (2) PR residentes en el municipio para desarrollar sensibilización y búsqueda de oferta de formación para el trabajo. En el municipio de Sandoná, el día 23 de mayo se realizó atención a dos (2) PR, para el desarrollo de gestiones en acceso a oferta municipal en el tema de vivienda, además de gestión para proceso de camino diferencial de vida en la unidad de victimas del municipio. En el municipio de Córdoba, el día 27 de mayo se realizó atención a dos (2) PR, para el desarrollo de gestiones en acceso a oferta laboral y de productividad.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrolló atención a cuarenta y dos (42) PR en cinco municipios del departamento de Nariño, los cuales se relacionan a continuación: Pasto veintidos (22) PR que se atendieron en diferentes fechas a lo largo del mes de mayo y de las cuales 15 se relacionan con actividades en el área Productiva, especificamente en el diseño del proyecto productivo, 5 atenciones relacionadas a tramites en Salud y 2 acompañamientos a PR residentes en el municipio de Pasto para trámites en Salud. Ricaurte, en el cual se brindó atención psicosocial a ocho (8) PR, desarrollando 4 atenciones en el área Productiva, especificamente en el diseño del proyecto productivo y 4 en el tema de educación. Dos atenciones en el municipio de Mallama, en el cual se brindó orientación en formulación de proyecto productivo y en temas de seguridad. 3 atenciones a PR residentes en el municipio de Sandona, para vinculación a formación para el trabajo, y finalmente una en asesoria para formulación de proyecto productivo en fortalecimiento de vivienda.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrollaron 2 acompañamientos en salud, uno para PR residente en el municipio de Pasto, para desarrollo de cirugia por diagnóstico de cálculos renales y otro por trámites de traslado de EPS a PR y grupo familiar residente en el municipio de Pasto el dia 21 de mayo, de igual forma se desarrollaron 2 trámites de solicitud de portabilidad, para dos (2) PR residentes en el municipio de Sandona y dos (2) PR residentes en el municipio de Pasto. Se desarrolló un (1) acompañamiento en acceso a formación para el trabajo para PR del municipio de Pasto para el curso de corte y confección de prendas de vestir, adicionalmente se logró recepción a cuatro (4) PR en el municipio de Ricaurte para la estrategia de maestro itinerante, con UNAD.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se logró generar una carpeta para formulación de proyecto productivo as : dos (2) beneficiarios PR en el municipio de Ricaurte, para emprendimiento de unidad de negocio denominada finca ganadera, encargada de cria y comercializar ganado bobino, de la cual ya se cuenta con papeles del proveedor, (copia de cedula, RUT, certificación bancaria, cotización y soportes de seguridad social) papeles de la PR (certificaciones de estudio y experiencia y entrevista sociolaboral, formato de postulación y formulación de proyectos productivos) También el dia 22 de mayo se realizó una gestión en el municipio de Sandona, para emprendimiento de unidad de negocio en la modalidad de fortalecimiento de vivienda, encontrando que la PR ya cuenta con los respectivos requisitos preliminares para el acceso a su beneficio, en este sentido se pacta jornada con fondo nacional de ahorro y gestión con alcaldía municipal.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No. 115-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comun tarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrollaron acciones de gestión inter institucional con el ánimo de buscar oferta institucional en temas de vivienda en los municipios de Sandona, el dia 22 de mayo y en Ricaurte el 9 de mayo, en este sentido se estableció contacto con las secretarias de planeación de dichos municipios logrando intercambio de datos y conocimiento de oferta por parte de las alcaldias municipales, sin embargo se encuentra que actualmente no existen ofertas disponibles en el tema de vivienda, se proyecta fortalecer las relaciones y poder acceder a esta oferta en el momento en que se encuentre disponible, adicionalmente se participó en la jornada de seguimiento para cargue de gestiones en el módulo de actores externos el dia 21 de mayo en el cual se pactó desarrollar el cargue de gestiones hasta el 24 de mayo .
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la poblacion en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrollaron (2) visitas domiciliarias en el municipio de Pasto, una el dia 22 de mayo y otra el dia 23 de mayo, para atención psicosocial, logrando generar en las visitas empatía con los participantes y reconociendo sus intereses actuales en su proyecto de vida, en este sentido las visitas fueron el espacio oportuno para el establecimiento de acciones como vinculación a formación para el trabajo y asesoria en elaboración de proyectos productivos
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo señalado se desarrolló el registro de información en SIR, generando un total de 55 registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación, es el caso de actividades en los ejes Personal del cual se realizaron 8 registros, en el área Salud se desarrollaron 6 registros, en temas de Educación se realizaron 12 registros y productividad se desarrollaron 34 registros, adicionalmente se realizó la creación de 12 ofertas de formación académica en el marco del convenio UNAD-ARN, también se logró el registro de 6 bachilleres y 8 máximos niveles de formación académica, el cargue de 12 documentos de identidad a SIR y también actualizó la base de datos de participantes con el ánimo de registrar novedades de avance en el proceso de reincorporación , también se actualizó datos como ubicación y contactos telefónicos; adic onalmente se cargaron 10 soportes en carpeta compartida de PR en relación a formación académica, en este sent do también se envió solicitud de creación de instituciones educativas con un total de 4 instituciones a crear.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo señalado se presentó la información requerida por las distintas instancias en los tiempos establecidos, caracterización de la población, informes de expensas, actas en casos de seguimientos, informes de honorarios. En este sentido se presentaron informes de desplazamientos al municipio de: Sandona el dia 22 de mayo, Ricaurte 9 de mayo, Mallama, 10 de mayo, Córdoba 27 de mayo y Bogotá del 15 al 18 de mayo de 2019.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo señalado se participó de los diferentes espacios de trabajo establecidos desde el equipo de reincorporación, en el cual se desarrollaron 5 encuentros, uno con talento humano de nivel central para tratar temas de clima laboral el 3 de mayo, otro para dar seguimiento a la población asignada en el proceso de reincorporación en la oferta educativa UNAD el 6 de mayo, otro para tratar temas relacionados prevención del riesgo en el trabajo con la ARL el dia 2 de mayo, el 24 de mayo para el desarrollo de la mesa técnica de reincorporación en la cual se aprobaron los proyectos productivos a presentar durante el mes de mayo, y finalmente una jornada de salud ocupacional en el tema especifico de pausa activas el 30 de mayo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo señalado se participó en el encuentro nacional de orientadores y facilitadores para el trabajo con jóvenes de Camino Diferencial de Vida, dicho encuentro se desarrolló en la ciudad de Bogotá entre el 15 y el 18 de mayo en el centro de convenciones cosmos 100, en él se trataron los temas más relevantes de la ruta de atención a jóvenes que se encuentran en el marco de Camino diferencial de vida, esto es, aquellos que en el marco del acuerdo de paz se registraron como menores de edad, en este sentido el encuentro fue el espacio para conocer las acciones que ICBF, UARIV, OIM, UNICEF entre otras instituciones, han desarrollado para facilitar el restablecimiento de derechos de los menores y como se debe transitar desde estas instituciones hacia ARN en el desarrollo de su ruta de reincorporación, también se trataron temas especiales como la JEP, el desarrollo de la ruta de reincorporación y el acceso a los beneficios de proyectos productivos, accesos a vivienda, salud, educación formación para el trabajo y los beneficios económicos del proceso
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los items 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31-05-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"